



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHOJATA PROV. GRL. S. CERRO-MOQUEGUA

“GERENCIA DE DESARROLLO URBANO y RURAL”



TÉRMINOS DE REFERENCIA CONSULTORÍA PARA LA ELABORACIÓN DE FICHAS TÉCNICAS DE PREVENCIÓN

2.2. REQUERIMIENTOS TÉCNICOS MÍNIMOS

2.3. DESCRIPCIÓN DE LOS SERVICIOS A EJECUTAR

N°	CANT	UNIDAD	DESCRIPCIÓN
01	03	SERVICIO	Servicio de Consultoría para elaboración de fichas técnicas de prevención denominadas: ✓ “LIMPIEZA Y DESCOLMATACIÓN DE CAUCE DE QUEBRADA, EN EL SECTOR MAYOCUCHO, DISTRITO DE CHOJATA, PROVINCIA GENERAL SANCHEZ CERRO, REGION MOQUEGUA”. ✓ “LIMPIEZA Y DESCOLMATACIÓN DE CAUCE DE QUEBRADA, EN EL SECTOR COROICE VIEJO, DISTRITO DE CHOJATA, PROVINCIA GENERAL SANCHEZ CERRO, REGION MOQUEGUA”. ✓ “LIMPIEZA Y DESCOLMATACIÓN DE CAUCE DE QUEBRADA, EN EL SECTOR PARACHURO, DISTRITO DE CHOJATA, PROVINCIA GENERAL SANCHEZ CERRO, REGION MOQUEGUA”.

2.4. REQUISITOS MÍNIMOS DEL CONSULTOR

- Podrán ser Postores o participantes; todas aquellas personas naturales o jurídicas inscritos en el Registro Nacional de Proveedores (RNP – Consultor de Obras), con experiencia acreditada en la elaboración de expedientes técnicos, fichas técnicas o perfiles en general y/o en especial de Limpieza y Descolmatación de Quebradas, conformación y rehabilitación de diques de obras públicas.
- El CONSULTOR debe estar inscrito en el RNP como CONSULTORÍA EN OBRAS
- Ing. Agrícola y/o arquitecto y/o ing. Civil.
- El CONSULTOR contratado o proyectista - es el único responsable ante la Entidad por la calidad de las fichas de prevención.
- Las personas naturales deben encontrarse en pleno ejercicio de sus derechos civiles y las personas jurídicas deben haber sido constituidas al amparo de la Ley General de Sociedades y normas complementarias.
- Es de exclusiva responsabilidad del postor visitar e inspeccionar la totalidad del sitio y áreas donde se ejecuten las partidas de las fichas técnicas objetos del presente proceso de selección, así como evaluar todas las condiciones que sean necesarias, incluyendo y sin limitarse a los documentos del proceso, verificaciones y análisis que estime pertinentes, afín de que se presente su oferta.

DE LA EXPERIENCIA EN LA ESPECIALIDAD DEL CONSULTOR DE OBRA

El postor y/o su equipo especialista deberá acreditar una experiencia en la elaboración de expedientes técnicos y/o fichas técnicas y/o perfiles en general y/o



MUNICIPALIDAD DISTRIAL DE CHOJATA PROV. GRL. S. CERRO-MOQUEGUA

“GERENCIA DE DESARROLLO URBANO y RURAL”



de Limpieza y Descolmatación de Quebradas, conformación y rehabilitación de diques de obras públicas.

Equipo y Personal:

01 jefe de Proyecto y/o Ingeniero especialista.

Nivel Grado o Título	Profesión	Acreditación
Título profesional	Ingeniero Civil o Agrícola	Documento para la acreditación de formación académica:

- Experiencia: Acreditar cargo desempeñado en la Evaluación y/o Elaboración de expedientes técnicos y/o estudios definitivos y/o de ingeniería de detalle en obras en general y/o mantenimientos de descolmatación de quebradas, conformación y rehabilitación de diques.
- Tiempo de Experiencia; haber elaborado como mínimo 05 Expedientes Técnicos en general y/o fichas de mantenimiento de limpieza, descolmatación, conformación y rehabilitación de diques.